

# EL CORREO DE GERONA

## Diario de la tarde de avisos y noticias

ANO IV

—GERONA.—LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1896—

NUM. 214

**Instantánea**

Cuando la peste diezma, ó la sequía abate una comarca determinada, nadie ve con los ojos, ni aún los más exépticos y los más impíos, esas públicas rogativas que se celebran para impetrar el auxilio de la divinidad.

Estaría de más, se nos ocurre, preguntar, en cualquier templo de esta capital, un duelo, por ejemplo, para obtener del Cielo pronta terminación de las guerras de Cuba y Filipinas?

Sin la más leve sombra de censura, matamos la idea, por si alguien quiere recordarla.

E. Adroher.

**Crónica**

Tomando pie de que un pueblo de nuestra provincia, el de Selva de Mar,

ciudad, cual ninguno, una muy importante cantidad por concepto de inscripción primaria, nos permitimos algunas consideraciones acerca tan importante asunto, hijas del acendrado amor que a la provincia profesamos.

Nadie desconoce que la instrucción primaria, base de la cultura de los pueblos, se encuentra en vergonzoso abandono;

que las enormes cantidades a que se elevan los débitos a los maestros, constituyen un padrón de ignominia para España, es una verdad incon-

tra; así como también se ha repetido todos los tonos y en innumerables ocasiones que los gobiernos, no siendo últimos en reconocer que el mal es tremendo, son los primeros, sin embargo, dejar que continúe el abandono, aplicando el oportuno remedio, y

errándose, por el contrario, en una actitud merecedora de la más vergüenza, protestas y la más imitable de las censuras.

Después de tantos esfuerzos y tan

as campañas, se abate el ánimo y dejan las energías; no parecen dispuestos los gobiernos a atender las quejas

a implantar las soluciones.

Mas la prensa tiene el deber imprescindible de mantener viva su actitud, y

gritando sin desmayos el látigo de la

sensura y de la crítica; por esto, cuando la gratísima obligación de

dejar lanzas en favor del Magisterio,

comenzamos nuestra campaña, concretán-

do a esta provincia.

El Gobernador señor Saucó Díez de-

necer en cuenta que si bien la causa

del lamentable estado en que

el agustino primado se encuentra, es

lo que de los gobernadores depen-

de siempre la mayor ó menor pun-

dad de los municipios en el cum-

plimiento de sus sagradas obligaciones.

Así se requiere en nuestra provin-

cia la intervención directa y pertinaz,

linda y energética de la primera au-

toridad civil.

Ilustrado arqueólogo y notable juris-

ta de Figueras don Romualdo de Al-

calde de verifican en Selva de Mar

notables descubrimientos arqueoló-

gicos que escocen bastantes da-

tales que la historia de Cataluña.

momento puede afirmarse, con segu-

dencia, que la comarca superior del

imitroso del Pirineo, fué, en

antiquísimos, habitada por número-

ra en primitiva época conocida

también la fecha, y en todas ellas ha re-

scocido la existencia del hombre prehistó-

rico.

Dicen de Caldas de Malavella que muy

en breve se dará comienzo á las obras pro-

yectadas en el edificio del Vichy Catalán,

cuya dirección correrá á cargo del facultati-

vo don Joaquín Rigau.

Parce que varias familias interesadas

van á solicitar del gobierno que la gracia

otorgada á los p. ologos que no se habían

incorporado en filas, ó sea los excedentes

que no se han presentado, cuya gracia con-

siste en poder redimirse, se haga, si es pos-

ible, extensiva á los reservistas que se en-

contran en el mismo caso, pues de esta ma-

nera muchos serían redimidos y el Estado

podría obtener algunos ingresos.

tórico, demostrando haber sido habitadas en la indicada época paleolítica.

Una de dichas cavernas es un ejemplar de capital importancia, tal vez único en nuestro país, y verdadero tipo de lo que serían las habitaciones del hombre en aquellas tan remotas techas. Situada en terreno inaccesible, tanto que la primera vez que el señor Altars intentó reconocerla tuvo que retroceder ante los principios en qué se halla emplazada, ni siquiera los pastores tenían conocimiento de tal caverna, así que ha llegado hasta nuestros tiempos intacta, con su empalizada formada de lozas altas y estrechas, clavadas verticalmente en el suelo, una juntas a otra.

En dicha caverna ha recogido el señor Altars más de doscientos objetos de piedra, sin pulimentar, no clasificados aún; puntas de flecha, de lanza, cuchillos, sierras, etc., etc.

**La fira del Pont**, que como no ignoran nuestros lectores, celebran el próximo domingo la barriada del Puente Mayor y el vecino pueblo de Sarriá, promete verse muy concurrida, esperando que se efectuarán muchas transacciones, especialmente en ganado caballar.

La mayor parte de los labradores esperaban en la segunda quincena de este mes de septiembre lluvias bastantes para sazonar las tierras y poder comenzar con éxito una regular sembrante.

Más los días pasan y el cielo no se apacigua. En vez de lluvias han venido vientos del cuarto cuadrante que contribuyen más y más á secar la corteza de la tierra, y á ahuyentar las esperanzas.

De no llover pronto las tierras de secano no podrán sembrarse.

Muy contadas fueron, ciertamente, las personas que durante la madrugada del domingo observaron algún movimiento en el camino que del cuartel de Santo Domingo conduce al polvorín.

Pero como nunca falta algún trasnochador, nos ha sido dado averiguar la verdad de lo ocurrido, que vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores, por si alguien pretendiese, con ó sin conocimiento de causa y con más ó menos malicia, abular ó desfigurar los hechos.

Si bien es cierto que á deshora de la madrugada se notó algún movimiento tropas todo quedó reducido á un simple pelotón de soldados que verificó, sin incidente, alguno el traslado y conducción de unos 3,000 kilogramos de pólvora á la estación del ferrocarril, los cuales fueron enviados á Barcelona.

Y no se dé á esta noticia importancia alguna, que en realidad no la tiene; pues podría ocurrirle á alguien haber visto dentro ó cosa parecida.

Decididamente parece fijada para el 7 del entrante Octubre, día en que D. Augusto María de Borrás-Jalpi celebra su fiesta onomástica, la inauguración oficial del alumbrado eléctrico de Blanes.

Asegúrase que dentro pocos días se publicará por el ministerio de la Guerra la real orden señalando el contingente de hombres que se pide del actual reemplazo. Así que se sepa el número se expresarán los contingentes para Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Dicen de Caldas de Malavella que muy en breve se dará comienzo á las obras proyectadas en el edificio del Vichy Catalán, cuya dirección correrá á cargo del facultativo don Joaquín Rigau.

Parce que varias familias interesadas van á solicitar del gobierno que la gracia otorgada á los p. ologos que no se habían incorporado en filas, ó sea los excedentes que no se han presentado, cuya gracia con-

siste en poder redimirse, se haga, si es pos-

ible, extensiva á los reservistas que se en-

contran en el mismo caso, pues de esta ma-

nera muchos serían redimidos y el Estado

podría obtener algunos ingresos.

Dice un colega de Palafrugell:

«Raya ya en lo intolerable la conducta de nuestro Tranvía. Si nos tomaramos la molestia de fijarnos en todas sus imperfecciones, podriamos llenar columnas enteras criticando la gestión de los que lo dirigen.

Solo y para no cansar á nuestros lectores citaremos algunas de ellas.

El viernes de la pasada semana arrojó un carro cerca del pueblo de San Clemente.

El sábado el tren que conducía el correo se le rompió un eje de las ruedas de la locomotora, impidiendo que llegara la correspondencia á su destino á la hora que debe hacerlo.

El lunes el Tranvía que llega á ésta á las cinco y media de la tarde tuvo también que interrumpir su marcha por haberse puesto eandise con el frote, una rueda de un vagón de mercancías á causa de no tener el aceite necesario.

Nosotros creemos que por quien se pueda debe hacerse entrar en la moliera de los Gerentes del tranvía la convicción de que no pueden burlarse impunemente de los habitantes del Bajo Ampurdán perjudicando sus intereses.

Para mañana está señalado en la Audiencia provincial el juicio oral de la causa sobre hurto seguido contra Tomás Carreras Geli y otros, á los que defenderá el abogado don Juan de Anguera, bajo la representación del procurador señor Roure.

Es ponente de la causa don Trinidad Gay.

De *El Baluarte*:

«Por fin parece que la gerencia del ferrocarril de Olot tiene casi ultimado el asunto de los terrenos para el emplazamiento de las estaciones de viajeros y carga en esta capital, hasta la unión con la estación interina del pueblo de Salt, que tantas molestias causan al público y perjudica mucho los intereses de la propia empresa.

Nos consta que desde hace algunos días viene verificándose el pago de los terrenos á los propietarios, y es muy probable que mañana ó pasado empiecen los trabajos con gran actividad en varios puntos á la vez, al objeto de que sea un hecho la pronta inauguración de la estación de esta capital.

A fin de solventar las dificultades que se presentaron desde su principio ha tenido que modificarse el primitivo trazado, y para prescindir totalmente de los terrenos pertenecientes a los Sres. Almada y Brú, la compañía se verá forzosamente obligada á reconstruir parte de la línea que radica en el pueblo de Santa Eugenia, en los terrenos de la propiedad del señor Marqués de Camps, quien con un desprendimiento que le honra ha dado todas las facilidades á la compañía, aun á trueque de perjudicarse en sus intereses.

Desde luego confesamos que el nuevo trazado no es tan perfecto como el primitivo por cuanto se introducen algunas curvas, de que no ha podido prescindirse, pues según se nos ha manifestado la compañía ha partido de la base de no ocupar siquiera un palmo de terreno de los repetidos Sres. Almada y Brú.

Los propietarios que resultarán del todo beneficiados son los señores Vicente Carreras y Barguña por cuanto el camino que conduce á la estación de viajeros pasará por entre los terrenos de ambos señores, que de momento se convertirán en edificables, y de los cuales haremos seguro que tienen ya algunas demandas hechas.

De todos modos lo que conviene es que la compañía de Olot dé solución inmediata á esta empalagosa cuestión de la estación de la capital y se van libres los viajeros de tantas molestias y traqueteos, como suelen actualmente al utilizar la línea de que nos ocupamos.

El anterior suceso con que ayer se desvela *El Baluarte* resulta un bombo de desgravios en favor del llamado tranvía del Salto de Amer.

No nos sorprende este cambio de frente siquiera sea para herir de solazo al diputado señor Rigau y principalmente á nuestro buen amigo señor Llóstosa que dicho sea

en honor de la verdad, es hoy de quien depende se facilite ó no el terreno para que la Empresa misteriosa pueda contar con terrenos para hacer la estación en esta capital, cuando tenga recursos para ello.

La natural volubilidad de nuestro caro colega, está en carácter si se atiende á la concordia que reina entre los carlistas hijos de esta provincia.

Por lo demás, conforme en que se realicen los pronósticos del impresionable colega; pero no dejará de convenir con nosotros, en que conviene también que la Compañía satisfaga los compromisos que tiene contraídos con tantísimos humildes operarios á quienes adeuda importantes sumas, los cuales están poco menos que pereciendo de hambre víctimas de las informalidades de la Empresa.

Ha sido destinado á la Intervención de Hacienda de esta provincia el oficial de tercera clase D. Joaquín Ruiz Vicent, pasando á Lerida el oficial segundo D. Carlos Caramillo, que servía en esta.

En la Audiencia se ha visto esta mañana la causa instruida contra Juan Climent Viader, á instancia de su hermano José Gironés Viader, por supuesto hurto de unos rabanos, valorados en diez céntimos.

Este solo hecho, unido á otros muchos que podríamos citar, demanda con urgencia la reforma de nuestros procedimientos criminales.

Lo primero que se le ocurrió al Gironés, apenas terminada su declaración, fue pedir el abono de los gastos que se le han originado, al tener que venir de Santa Coloma de Farnés, y que no dejarán de importar algunas pesetas.

Los rabanos en cuestión los había sembrado el procesado en su terreno que pasó luego á usufructuar un hermano, que lo denunció por tan horrendo delito teniéndole su juez meses y meses á las molestias de un proceso.

El señor fiscal en sus conclusiones provisionales pedia para el procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, costas e indemnización de 10 céntimos al Gironés.

Nos hemos retirado del local antes de terminarse la vista, mientras el señor Fortún de la Mata reformaba sus conclusiones, suponemos que en sentido absoluto para el procesado, á quien ha defendido el señor Massa bajo la representación del procurador D. Luis Longarriu.

Si bien estamos sobre la pista del principal agitador que ha pretendido alterar el orden público en la frontera, y su nombre no es tan conocido, como las circunstancias que le obligaron á huir de España poco menos que á una de caballo, no obstante no tenemos precisados á guardar ciertas referencias para no entorpecer la acción de nuestras autoridades, que han trabajado y trabajan más de lo que parece, para establecer la tranquilidad que reina en esta provincia, por el me o hecho de ser fronteriza, de alguna tierra á esta parte.

Tal vez dentro de esta misma semana podremos dírselo a nuestros lectores, miembros de interesantes detalles, hasta hoy de todo el mundo ignorados.

El pasado miércoles se efectuó en Santa Coloma de Farnés la inauguración oficial del alumbrado eléctrico.

A causa de la lluvia la comitiva de bienvenida se trasladó en trolebuses al molino propiedad de don Ramón Matas, distante un kilómetro de la población, donde llegó á las seis de la tarde.

</

# CORREO DE MADRID

26 de Septiembre del 96

## EL ARTICULO de Leroy Beaulieu

Este artículo, publicado en *L'Economiste Français*, ha llamado bastante la atención por su pesimismo, al examinar la última ley de auxilios á los ferrocarriles, y al discutir sobre los resultados del proyectado empréstito.

Vamos á reproducir sus principales párrafos:

«Sea cualquiera el concepto que pueda formarse de la política colonial de España en lo pasado, y es indudable que ha cometido en este asunto las más manifiestas faltas y las más persistentes, no por eso ha de dejar de reconocerse la grandísima vitalidad del pueblo español. Europa entera debe anhelar que acabe por intervenir una transacción en la que, poniendo á salvo el honor de España, y manteniéndole ciertas ventajas particulares en lo que se llama la perla de las Antillas, conceda á ésta un gobierno liberal y progresista, al abrigo de los ódios de raza.

Este sería el único resultado que podría ser duradero, ya que si el simple ahogo de la insurrección, con el sostenimiento más o menos íntegro del régimen anterior, no podría constituir más que un tregua, y pasados diez ó quince años, volvería á rerudecerse la lucha que agotaría al pueblo español.

En 1891 la circulación alcanzaba á 736 millones, y la pérdida del cambio era de 6'56 por 100. En 1892 los billetes se cifraban por 854 millones y el cambio sufría un quebranto de 15 á 40 por 100. En 1894 la circulación fiduciaria era de 914 millones, y el quebranto del cambio llegó á alcanzar por un momento el tipo de 24 por 100. Este quebranto tuvo un descenso en virtud de los esfuerzos de los ministros de Hacienda para procurar nuevos ingresos al Tesoro; mas hoy á si se mantiene á los alrededores de 20 por 100 en frente de una circulación de billetes que en 5 de Septiembre último pasaba del 1.065 millones de pesetas.

De esta manera ha aumentado la circulación fiduciaria del Banco de España de 1895 acá en 649 millones de pesetas, ó sea en más de un 150 por 100, y de 1892 á la fecha en 21 millones, ó sea en cerca de un 25 por 100.

Si España no tuviera la sangría de Cuba, no sería, sin embargo, muy difícil, con una política financiera previsora y energética, constituir en dicho país bastantes buenas fianzas.

España no es una región económicamente agotada; de todas las naciones del Sud de Europa, España es todavía la que conserva más recursos en reserva; los impuestos no son aún desmesurados y pueden aumentarse.

En este sentido se han hecho laudables esfuerzos, tanto por parte de los últimos ministros del gobierno liberal como por su sucesor del Gabinete conservador actual. Sin el deplorable asunto de Cuba, es probable que aquéllos habrían ya cristalizado en resultados notables.

Pero hoy se ha de contar con los sacrificios enormes que exige la guerra de Cuba. Es natural que España medite un gran empréstito para hacer frente á sus necesidades. Con la operación basada en la renovación del arriendo de las minas de Almadén se ha procurado aquéllos los recursos más precisos, pero éstos se agotaron presto. El gobierno español quiere, pues, dirigirse al país y al extranjero, y pedir á uno y otro sumas muy considerables.

Considerábase en Francia y en Bélgica que en todo gran empréstito ofrecido al extranjero había un prefacio indispensable, y éste era una reparación que se daría á las Compañías de los ferrocarriles españoles por las grandísimas pérdidas que aquéllas han sufrido con motivo de ciertos actos gubernamentales ó políticos.

Que moralmente se debe una reparación á las Compañías, no puede ponerse en duda. Habiéssenlo indicado un procedimiento para esta reparación que nada hubiera costado actualmente ni hasta pasado mucho tiempo al Tesoro, y era la prórroga de las concesiones, de esta manera, sin que el Estado español tuviera que desembolsar un céntimo, las Compañías habrían visto disminuir en una mitad ó en dos tercias aproximadamente á la amortización de sus obligaciones, lo que habría atenuado para ellas la pérdida de que se hallan aquejadas por los motivos mencionados y las habrían colocado en mejor situación de mantener ó reanudar el pago de sus cupones en especies.

No era sólo justa esta medida, sino que era de la más manifiesta utilidad para el gobierno español; era el prefacio necesario al empréstito. Los capitalistas extranjeros han colocado en las Compañías españolas una suma que puede evaluarse en los alrededores de dos mil millones de francos; desde hace media docena de años esta suma se ve mermada

por una muy fuerte depreciación; no sólo las acciones descendieron á cambios infimos, hasta no valer más que la quinta parte de su valor nominal, sino que muchas clases de obligaciones se cotizaban á 50 ó 60 por 100 aproximadamente de sus tipos de emisión.

Debe hacerse al actual gobierno español la justicia de que por su parte ha comprendido bien la situación. El Sr. Cánovas había tomado por buen camino. Dicho señor proponía la prórroga de las concesiones á las Compañías; si esta medida se hubiera francamente votado, el efecto hubiere sido inmediato y excelente.

Desgraciadamente la oposición sustituyó el proyecto del gobierno por una enmienda que viene á ser un galimatías.

Habiendo jurídicamente consultado en el Parlamento español, juzgó no han visto estos señores la impracticabilidad de una decisión de tal género? Las Compañías son sociedades anónimas, como tales se rigen por sus estatutos, éstos están determinados para su objeto.

Luego una Compañía de ferrocarriles se crea para construir y explotar éstos y no para contratar y garantizar empréstitos de Estados. Cuálquier decisión que tomará una Compañía garantizando un empréstito de Estado sería en derecho nula, yá que tal operación no está prevista en los estatutos. Por lo demás, con las hipotecas especiales que las leyes españolas establecen sobre las líneas, cómo podrían las Compañías procurarse fondos para verterles en las cajas del Estado ó garantir dichos fondos?

Quizá se diga que esto no es más que una cuestión de forma, que las compañías no intervendrán directamente y como tales, que serán los banqueros con ellas relacionados los que tratarían con el Gobierno español, y que pondrían como condición de su concurso la prórroga de las concesiones. Esto es posible, y tal procedimiento se obraría correctamente; pero no es menos cierto que de todas maneras será preciso que antes de emitirse el empréstito en el extranjero, la ley de prórroga sea de todo en todo perfectamente clara, pues de otro modo el empréstito fracasará necesariamente.

El método seguido en toda la obra no puede ser más claro. En cada tema se consignan las diferentes preguntas del programa, y pregunta por pregunta las respectivas contestaciones.

Los ocho volúmenes, en un solo tomo, cuestan 7'50 pesetas. Cada asignatura ó volumen suelto, una peseta.

En cuanto á la cifra de este enorme empréstito que se fija en mil millones de pesetas ó sea aproximadamente 850 millones de francos es punto tan arduo que nos reservamos examinarlo en otro artículo.

De modo que la obra reúne estas dos circunstancias: la utilidad y la baratura.

PAUL LEROY BEAULIEU.  
(De *L'Economiste Français*)

## DE SAN SEBASTIAN

POR TELÉGRAFO

San Sebastian 25.—La Reina Regente ha firmado hoy el decreto, aprobando el Reglamento para la ejecución de la nueva ley de impuesto del Timbre autorizando la publicación de la ley de 1892 sobre Timbre del Estado con las modificaciones posteriores.

Otro nombrando Director de la Academia de Artillería á D. Leopoldo Español;

Otros concediendo diferentes recompensas por las acciones de guerra en Fermín Pirineo, Guisa, Gallegos, Curial, Luisa y Guanaco.

Entre las Cruces del Mérito Militar concedidas figura una de segunda clase pésionada al teniente Corouel de Estado, Mayor don Fernando Kindelan—Fabra.

## Extranjero

### Información de Fabra

París 24.—En el departamento de Seine-et-Oise mientras caía fuerte lluvia, una tromba atravesó el parque de Rambouillet, produciendo bastante daño.

Un enorme castaño, plantado en el siglo pasado, fue arrancado de raíz.

También han sufrido algo las cocheras del palacio.

París 24.—Los periódicos austriacos dicen que se agrava la situación de Turquía, particularmente en la Macedonia central y meridional.

Varias partidas armadas de Thessalos han atravesado la frontera.

Los combates se repiten diariamente.

Los turcos han tenido un descalabro.

R. gobernador de Salónica pide nuevos refuerzos al Gobierno.

Se hacen numerosas prisiones de personas sospechosas.

Se han encontrado varios depósitos de armas y municiones.

Los turcos acusan á los cristianos de fomentar la agitación para producir un alzamiento general contra la Sublime Puerta.

París 24.—Han regresado á esta capital los generales Billot, ministro de la Guerra, Sausier y Moutoue de Buisdefre, después de haber elegido el terreno cerca de Châlons, donde se verificará la gran revista militar en honor del Czar de Rusia.

El sitio escogido es una meseta situada á la izquierda de las obras de Niel, á 1.500 metros de distancia de la antigua muralla romana.

París 24.—Dos funcionarios franceses han sido muertos en el Tonkin por los piratas.

El Gobierno considera este hecho aislado y de carácter local.

Liverpool 25.—En una reunión, á la qual

asistían varios miembros del Parlamento y otras notabilidades políticas, el Sr. Gladstone pronunció anoché un notabilísimo discurso sobre la cuestión de Oriente, el cual fué objeto de repetidos y extremitos aplausos.

El veterano jefe del partido liberal inglés, con una energía superior á su avanzada edad anatematizó el proceder del Gobierno de Turquía para con los cristianos, pintando con sombríos colores los horrores de la situación de éstos en aquel país.

Terminó proponiendo una orden del día, aprobada por unanimidad, expresando la esperanza de que el Gabinete inglés penetrado de la situación terrible en que se encuentran los cristianos en el imperio otomano, hará cuanto pueda en favor de los mismos para amparar las vidas y haciendas—Fabra.

Praga 25.—Se han declarado en huelga los obreros de los ferrocarriles del Estado. La actitud de los mismos hasta la presente es pacífica.

Londres 25.—Los diarios de esta capital elogian el discurso pronunciado ayer en el meeting armenio de Liverpool con quanto dudan de la eficacia de las medidas por el mismo preconizadas y aceptadas por la concurrencia. Los periódicos *Daily Telegraph* y *The Times* censuran el proyecto de ejercer todo género de imposición respecto al Sultan así como la retirada del Embajador de la Gran Bretaña Sir Ph. H. W. Currie.

Berlín 25.—Aun cuando estaba anunciada para los primeros días de Noviembre la reunión del Landtag (Cámara prusiana) para entender en gran número de proyectos de ley de carácter urgente dícese que ya no se reúne hasta la primera semana de Enero del año próximo.

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBRO ÚTIL

El Mortero, revista profesional de primera enseñanza, ha tenido la atención, que agradece, de dedicarnos dos ejemplares de la obra *Memorandum del Opositor á Escuelas Pùblicas*, escrita por la redacción del estimado colega.

La citada obra llena una necesidad sentida, cual es la de reunir en un solo tomo, y de una manera clara, concisa y concreta, las contestaciones á todos los temas y preguntas contenidos en los programas oficiales para las oposiciones á escuelas elementales y de párvulos.

El *Memorandum* se divide en ocho secciones ó volúmenes, cada uno de los cuales trata respectivamente de las asignaturas siguientes:

Doctrina Cristiana ó Historia Sagrada, Lectura y Escritura, Gramática, Aritmética, Geometría y Agrimensura, Geografía ó Historia de España, Agricultura y Pedagogía.

El método seguido en toda la obra no puede ser más claro. En cada tema se consignan las diferentes preguntas del programa, y pregunta por pregunta las respectivas contestaciones.

Los ocho volúmenes, en un solo tomo, cuestan 7'50 pesetas. Cada asignatura ó volumen suelto, una peseta.

## EL TEMPORAL

La comunicación directa de Francia está interrumpida; los telegramas procedentes de aquella nación se reciben con retraso escalonando en Barcelona. La causa del retraso se debe al temporal de viento que se ha desencadenado en el Norte de España.

San Sebastian 25.—Reina furioso temporal y un huracán deshecho,

A cuarenta millas de la costa se ha ido á pie el vapor de pesca llamado *Mamelona*, número 12, de los armadores Sres. Mercader e hijo. El vapor ha sufrido un gran temporal.

Este buque, como los demás de la escuadrilla de la casa, desplazaba unas cincuenta toneladas.

Los tripulantes, que corrieron gravísimo riesgo, pudieron salvarse en botes, que fueron recogidos á corta distancia por otro vapor de los mismos armadores, llegando al puerto de Pasajes.

Todas las lanchas de pesca de esta matrícula han podido ganar los puertos, excepto dos, que han tenido que refugiarse en Guetaria.

De los demás puertos de la provincia no se tienen noticias.—Fabra.

Este buque, como los demás de la escuadrilla de la casa, desplazaba unas cincuenta toneladas.

Los tripulantes, que corrieron gravísimo riesgo, pudieron salvarse en botes, que fueron recogidos á corta distancia por otro vapor de los mismos armadores, llegando al puerto de Pasajes.

Todas las lanchas de pesca de esta matrícula han podido ganar los puertos, excepto dos, que han tenido que refugiarse en Guetaria.

De los demás puertos de la provincia no se tienen noticias.—Fabra.

Este buque, como los demás de la escuadrilla de la casa, desplazaba unas cincuenta toneladas.

Los tripulantes, que corrieron gravísimo riesgo, pudieron salvarse en botes, que fueron recogidos á corta distancia por otro vapor de los mismos armadores, llegando al puerto de Pasajes.

Todas las lanchas de pesca de esta matrícula han podido ganar los puertos, excepto dos, que han tenido que refugiarse en Guetaria.

De los demás puertos de la provincia no se tienen noticias.—Fabra.

Este buque, como los demás de la escuadrilla de la casa, desplazaba unas cincuenta toneladas.

Los tripulantes, que corrieron gravísimo riesgo, pudieron salvarse en botes, que fueron recogidos á corta distancia por otro vapor de los mismos armadores, llegando al puerto de Pasajes.

Todas las lanchas de pesca de esta matrícula han podido ganar los puertos, excepto dos, que han tenido que refugiarse en Guetaria.

De los demás puertos de la provincia no se tienen noticias.—Fabra.

## Devorado por un caimán

Los periódicos de Colombia, últimamente recibidos en esta corte, dan cuenta detallada de una dolorosa tragedia ocurrida en la ciudad de Santa Marta, y de la que ha resultado víctima el rico hacendado D. Manuel J. de Mier, persona muy respetada y querida en aquella población.

El hecho, con todos sus terribles detalles, fué como sigue, según los relatos de la prensa de aquella República:

Siguiendo una antigua costumbre, el señor de Mier salió de Santa Marta para su hacienda de Papares, á la que su dueño dedicaba grandes cuidados.

Esta posesión, situada á la orilla del río que le da nombre, tiene una casa de baño cómoda y elegante, donde el señor de Mier acostumbraba bañarse.

El martes 18 del pasado Agosto, por algún accidente ocurrido en la acequia que surte las pilas, éstas se halleban sin agua, por cuya razón el señor de Mier resolvió bañarse en el río Papares.

Buscando alguna profundidad en las aguas del río, el banista acercóse á un árbol de la orilla, cuya raíz indicaba mayor fondo.

Ya sumergido en el agua el banista oyó la voz de una mujer que gritaba: «D. Manuel, un caimán le devoró de seguro peligro que le amenaza».

El anfibio, sin dar tiempo á que el señor de Mier se pusiera en salvo, le hizo presa por uno de los brazos, destrozando de una dentellada gran parte de aquél.

La mujer que presenciaba lo ocurrido pudo con gran valor llevar la víctima cerca de la orilla; pero el feroz caimán, obstinado en defender su presa, revolvióse contra la mujer, que, comprendiendo el peligro, corrió en demanda de socorro, mientras el rico hacendado trataba en vano de defenderse de los afilados dientes de la fiera.

La mujer que presenciaba lo ocurrido pudo con gran valor llevar la víctima cerca de la orilla; pero el feroz caimán, obstinado en defender su presa, revolvióse contra la mujer, que, comprendiendo el peligro, corrió en demanda de socorro, mientras el rico hacendado trataba en vano de defenderse de los afilados dientes de la fiera.

La mujer que presenciaba lo ocurrido pudo con gran valor llevar la víctima cerca de la orilla; pero el feroz caimán, obstinado en defender su presa, revolvióse

# INDULTO DE ZUBIZARRETA

## Antecedentes

Dijimos en nuestra edición de ayer que de la pena de muerte había sido indultado, comunicándose la de cadena perpetua, el joven Octavio Zubizarreta, nacido en Enero de 1876 que al ser detenido llevaba tres meses de permanecer á una partida separatista, y se dedicaba al comercio de armas facilitándolas a los insurrectos.

Zubizarreta es hijo de distinguida familia cubana, amiga de España.

Tendía concertado su matrimonio, y estaba próximo á verificarse, cuando desapareció, sabiéndose luego que era un insurrecto más.

Condenado á muerte por el Consejo de Guerra, en juicio sumísimo, y confirmada la sentencia por el capitán general de Cuba, llegó á Madrid la notificación oficial, y con ella vinieron por el cable varias peticiones de indulto.

## Lo ocurrido

La historia de lo ocurrido es relatada por un colega en la forma siguiente:

Hace días recibió el general Azcárraga un despacho del general Weyler confirmando la sentencia de muerte dictada contra Octavio Zubizarreta y cuatro saltadores é incendiarios. Cuando ya iba á contestar la fórmula de Entero, que sirve para significar que se cumpla la ley, visitaron al general Azcárraga varias personas respetables para decirle que Zubizarreta era un joven de unos veinte años emparentado con familias españolas siempre leales á nuestra causa, y el cual solo había formado parte por espacio de dos ó tres meses de una partida rebelde.

El ministro de la Guerra acogió benévolamente la recomendación y preguntó por telegrama al general Weyler si consideraba digno de indulto el joven insurrecto.

La contestación de Weyler no se hizo esperar, mostrándose contrario á la concesión de la gracia.

Las personas respetables volvieron á insistir cerca del general Azcárraga para que salvara al reo, y el ministro de la Guerra dirigió un nuevo despacho al gobernador general de Cuba rogándole le dijera si era ó no conveniente realizar un acto de clemencia en favor del joven Zubizarreta, sobre el cual no pesaba, como sobre los otros cuatro, la agravante de incendiario y saltador.

El general Weyler respondió nuevamente en sentido negativo, pero añadiendo que si el gobierno consideraba oportuno proponer el indulto, acataría esta resolución como era su deber.

En vista de esto y del extracto de la causa, el ministro se decidió á informar al Consejo en términos favorables.

## Declaraciones del Sr. Cánovas

Preguntado ayer el Sr. Cánovas, hizo entre otras las siguientes manifestaciones:

«Qué cosa de importancia es esa para que pueda originar una crisis? ¿Qué de particular tiene que un ministro que tantos servicios está prestando á la nación se haya interesado por ese infeliz, que es una criatura de 20 años, escapada de su casa, y haya propuesto su indulto? ¿Se lo podía negar el gobierno á un hombre de sus condiciones? ¿Es que acaso hemos declarado la guerra sin querer?

«Se castiga en Cuba más de lo que se cree, por consiguiente en nada puede influir un indulto en la marcha de la campaña.

«Pero ahora se trata de un joven de veinte años... no de un Maceo ó de otro cabecilla de segundo ó tercer orden, con los cuales seríamos implacables; ahora sería una crueldad condonar á muerte á un muchacho que no ha sabido lo que ha hecho.

«En cuanto al general Weyler, es inexacto que haya presentado la dimisión, ni que haya protestado siquiera. El general Weyler ha manifestado que acata las órdenes del gobierno.

«No digo que no haya habido en la Habana algunos patriotas exaltados, á quienes haya parecido mal el indulto, pero de eso á lo que se ha dicho, hay mucha diferencia.

«La crisis repito que no hay nada, absolutamente nada.»

## Cánovas-Azcárraga

El general Azcárraga visitó ayer al señor Cánovas.

Es claro que estuvieron hablando de la cuestión Zubizarreta.

Llegaría el general Azcárraga —como algunos dicen— hasta presentar la dimisión de su cargo, creyéndose obligado á ello por motivos de delicadeza?

No consta que el ministro de la Guerra presentara su dimisión.

Lo que parece más cierto es que ayer tarde, completamente conjurada.

El Sr. Cánovas del Castillo lo negó en absoluto.

Según sus manifestaciones, é un hombre que podía conceder el primer indulto que había propuesto.

Además, el indulto era un acuerdo del Gobierno.

Como habla de motivar, pues, una crisis parcial —añadió el Sr. Cánovas.

El ministro de la guerra

Ante varios periodistas hizo anche el general Azcárraga algunas manifestaciones,

que conviene recoger para formar juicio exacto en este asunto.

«Soy el primero, decía el ministro, en manifestar que cuanta responsabilidad pueda caber por lo del indulto de Zubizarreta es completamente mia. Esto mismo he rogado al presidente del Consejo que haga constar en todas ocasiones que se presenten.

«No cubro —como se ha supuesto— á ninguna otra personalidad. A mí vinieron las cartas y despachos de personas de mi afecto y ateniéndome á las razones que me exponían en favor del indulto, tomé á mi cargo el gestionarlo.»

«Se trata de un joven, hijo de familia muy á España, que ha procedido indudablemente inducido por malas compañías.

«Es cierto que el Código penal no atenua la pena en pasando de los dieciocho años, pero los gobiernos tienen en cuenta para casos de muerte la edad de los reos, porque no hay duda que á los veinte años se tiene menos discernimiento que á los veinticinco ó los treinta.

«Quise comprobar con exactitud lo de la edad, y según noticias auténticas, ó sea de la partida de bautismo, nació Zubizarreta el año 1876.

«Con tales antecedentes, y después de haber recalcado más de 70 condenas de muerte, así de raza de color como de blancos—que en esto no ha distinguido el Gobierno—y siendo varios los indultos que se han concedido siempre por razones que desde Cuba venían indicadas, me pareció que tanto el general Weyler como el Gobierno se penetrarían de mis consideraciones y accederían á mis deseos.

«Así ha ocurrido, y desde el indulto no ha mediado despacho alguno sobre el asunto entre el general Weyler y yo.»

## LA GUERRA EN CUBA

### Noticias oficiales

**Destacamento atacado.—Dinamita.—Batida.—Prisioneros.—Tiroteo.—Presentados.**

Habana 25.—Eneamigo atacó destacamento Yaveril (Holguín), siendo rechazado.

Descarrilado tren de Puerto Príncipe á Nuevas por bomba dinamita.

Hubo dos contusos.

Guerrilla Lajas (Cienfuegos) batío partidas dos veces en San Vicente Colorado, haciendo prisionero al cabecilla Aniceto Hernández, titulado coronel, zona Cartagena y Lajas.

Batallón Tarifa hizo dos prisioneros en zona Alquizar (Habana).

Batallón Wad-Ras tuvo tiroteo cerca de Montezuelo (Pinar del Río), teniendo dos heridos.

Presentados dos en Villas y seis en Matanzas, procedente de partida Ramírez.—Weyler.

### El doctor Castille arrestado

En el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama de nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy, comunicando que ha sido arrestado en Cayo Hueso el doctor Castille, titulado médico general del ejército insurcional, y secretario de la junta filibusterista de Nueva York.

**Noticias por carta.—Situación de la guerra**

Según una carta de Cuba, no destinada á la publicidad, la campaña continúa *in statu quo* y que estaba á punto de publicarse un bando prohibiendo los preparativos de zafra en los pocos ingenios que quedan en pie. En la parte oriental de la isla está Calixto García, organizando una leva en masa, pues se confirman los rumores de que Maximino Gómez murió el 19 de Marzo en un ingenio próximo á Matanzas. La insurrección en este punto y la Habana carece de importancia, no porque dejé de haber gente en el campo, sino porque no hay una cabeza que la dirija. La muerte de Zayas fué un duro golpe para los rebeldes de estas dos provincias.

Sacristán, destituido en Matanzas de su jefatura y aún no relevado, ha hecho que Pepe Roque y Sangui, con Cuervo y Alvarez el Gallego, se desentendan de Aguirre, á quien corresponde el mando.

La tropa continúa inalterable, y solamente allí, en el fondo de Pinar, dan muestras de vida Maceo y sus secuaces, saliendo á veces de sus guaridas como el lobo que busca el poblado cuando el hambre le acometa en la montaña.

En cuanto al general Weyler, es inexacto que haya presentado la dimisión, ni que haya protestado siquiera. El general Weyler ha manifestado que acata las órdenes del gobierno.

No digo que no haya habido en la Habana algunos patriotas exaltados, á quienes haya parecido mal el indulto, pero de eso á lo que se ha dicho, hay mucha diferencia.

La cuestión inmediata queda reducida á extinguir á Maceo en plazo breve. Si esto sucede, cambiaria desde luego el aspecto de la guerra y tendrá un fin no lejano.

Las reglas para el sorteo, provisión de vestuario, transporte, concentración, etc., son para ambas unidades idénticas á las dictadas hasta aquí para las demás fuerzas.

La oficialidad y tropa deberá estar en Barcelona el 4 de Octubre, para embarcar en el vapor correo del 6.

**El armamento de los Insurrectos**

Dice el *Heraldo* que sabe por noticias de muy buen origen que los insurrectos de Cavia están armados de fusiles Remington, procedentes de los vendidos por el general Blanco, hace poco tiempo, al sustituir por el Remington reformado los viejos fusiles de este sistema.

Añade que, á pesar de la protesta del subinspector del arma de artillería, que terminantemente se oponía á que se vendieran en Filipinas estos fusiles, se sacaron á subasta, siendo adquiridos por los más acaudalados indígenas al precio de cuatro duros uno.

Anoche fué atacado el destacamento de Muntiulupa por más de 1.000 rebeldes, que fueron rechazados después de tres horas de combate y perseguidos en su retirada por la cañonera *Oídora* y la guarnición de Binan, que acudieron oportunamente á sostenerlo, contribuyendo á la derrota del enemigo.

Blanco.

Creemos conveniente recordar á nuestros lectores los siguientes datos geográficos:

Muntinglupa. Población de la provincia de Manila, á orillas de la laguna de Bay.

Binán. En la provincia de Cavite á orillas de la misma laguna y al Sur de Muntinglupa. La laguna de Bay está rodeada por las provincias de Morong, al Norte; La Laguna, al Este y Sur, y al Oeste, las de Manila, Cavite y la ya citada de La Laguna.

Taltsay. Población situada en la provincia de Batangas; entre la de Cavite y la laguna de Bombón ó de Taal.

**Lo que dice el consul de Hong Kong**

Cestona 25.—El ministro de Estado al presidente del Consejo:

Preguntado consul Hong Kong si existen allí trabajos centros filibusteros Filipinos y si le inspiran confianza aquellas autoridades, ha contestado que no se ha descubierto nada de manejos filibusteros. El centro hasta ahora carece de importancia. Las autoridades, que le merecen confianza, vigilan.

### Artillería y caballería

Ayer se publicó la orden organizando la batería de artillería y el escuadrón de caballería que han de marchar al Archipiélago filipino.

El escuadrón se denominará «Lanceros expedicionarios número 1.»

La plantilla del mismo será la siguiente:

Un comandante, dos capitanes, tres primeros tenientes (uno de ellos ayudante), tres segundos tenientes, un médico segundo, un veterinario tercero, cinco sargentos, 16 cabos, cuatro trompetas, cuatro herradores, un forjador, cuatro soldados de primera, 126 soldados de segunda, 11 caballos de oficial, 120 idem de tropa. Este ganado lo recibirá en Filipinas.

La fuerza se la darán los regimientos de Almansa, Alcántara, Talavera, Albuera, Tucumán, Castillejos, Húsares de la Princesa y de Pavía, Alfonso XII, Sesma, Villarrobledo, Arlabán, Galicia, Treviño, María Cristina, Vitoria, escuadrones de Mallorca y Melilla y secciones de ordenanzas del ministerio.

Llevará 120 lanzas, 160 sables modelo 1895 y 160 carabinas Mausser (que irán empacadas á excepción de 26 para el servicio de á bordo), con su dotación de municiones.

Las monturas completas, equipos,bridas con bocados, cabezadas de cuadras y carroajes, los facilitarán los regimientos de caballería de las regiones tercera, cuarta y quinta, y los portamontes, cartucheras, bolsas de curación y de herraje y los útiles de herraje, serán proporcionados por los cuerpos de caballería de la cuarta región.

Todo este material, así como los clarines, irán convenientemente empacados.

Todo el personal y material se concentrará en Barcelona.

Como se supone, ha sido destinado á Filipinas el coronel de caballería, D. León Espiau, quien mandará el regimiento que en aquel ejército se está organizando.

La batería montada constará del personal y ganado que á continuación se expresa:

Un capitán, dos primeros tenientes, dos segundos tenientes, un veterinario tercero, cinco sargentos, veinte cabos, tres trompetas, dos obreros carpinteros, dos obreros herreros ajustadores, diez artilleros primeros y 128 artilleros segundos, dos de ellos aprendices de herrador, otro idem forjador y seis apuntadores.

Siete caballos de oficial, 18 idem de tropa para silla y 150 idem de tiro. Este ganado lo recibirá en Filipinas.

La tropa procederá de los 14 regimientos montados, de la sección de ordenanzas y de las cuatro compañías de obreros.

Llevarán 18 sables, 152 machetes y 18 carabinas Mausser, clarines, monturas completas, equipos,bridas con bocados, cabezadas de cuadra, correajes, portamontes, cartucheras, bolsas de curación y de herraje y demás útiles.

Recibirá del Parque de Barcelona seis cañones de acero de nueve centímetros, C. C. con cureñas, juegos de armas y accesorios, seis cañones de municiones y dos de sección con sus respectivos armenes, las municiones correspondientes y 150 atalajes.

Las reglas para el sorteo, provisión de vestuario, transporte, concentración, etc., son para ambas unidades idénticas á las dictadas hasta aquí para las demás fuerzas.

La oficialidad y tropa deberá estar en Barcelona el 4 de Octubre, para embarcar en el vapor correo del 6.

**El sargento sospechoso**

Leemos:

«El sargento sospechoso que vino á Madrid deportado de orden del general Blanco, fue ayer detenido por considerarse aquí peligroso su presencia, y hoy probablemente será trasladado á Barcelona.

«El sargento sospechoso que vino á Madrid deportado de orden del general Blanco, fue ayer detenido por considerarse aquí peligroso su presencia, y hoy probablemente será trasladado á Barcelona.

«El sargento sospechoso que vino á Madrid deportado de orden del general Blanco, fue ayer detenido por considerarse aquí peligroso su presencia, y hoy probablemente será trasladado á Barcelona.

«El sargento sospechoso que vino á Madrid deportado de orden del general Blanco, fue ayer detenido por considerarse aquí peligroso su presencia, y hoy probablemente será trasladado á Barcelona.

### Telegrama del «Times»

El periódico *The Times* publica en el número del día 23 el siguiente telegrama:

**«Singapoore 22.—Noticias recibidas por correo demuestran que se extiende la rebelión en aquel Archipiélago filipino.**

Partidas armadas atacan las ciudades y tienen atemorizados á los indígenas afectos á España.

Los sublevados se dispersan cuando encuentran fuerzas del ejército, y vuelven a reunirse en cuanto desaparecen las

# SECCION DE ANUNCIOS

**"L' Union"**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por importancia de su cartera, asume, además del riesgo de incendio, los daños que pueden oca-  
sionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la  
náitita y otros explosivos.

Capital social . . . 10.000.000 Francos  
Reservas . . . 8.705.000 :  
Primas a recibir . . . 74.287.038 :

Total de garantías . . . 92.992.038 Francos

Capitales asegurados. 15.127.713.242 Francos  
Siniestros pagados. 194.000.000

SUCURSAL ESPAÑOLA:  
Barcelona, Paseo de Colón y calle Mer-  
ced 20, 22 y 24.

Director: E. Géz

**THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE**  
SOCIETY OF THE UNITED STATES  
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

**LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA**  
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor  
interés de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA  
(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

**SUCURSAL JUNCOSA**

3, PLAZA de la CONSTITUCIÓN 13,

DESPACHO CENTRAL  
10, FERNANDO VII 10.

— BARCELONA —

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARIS, CAFES y THES.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tiene diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza.

Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las ebulliciones por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida se puede degustar en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, RANGÉPICO y MELANANG.

Especialidad en SOUCHONCI. Esta tisana es más fuerte y debe emplearse en eno canticado de aquella generalmente se usa. Una libra de THE SOU HONCH uiva a 4 libras de otras tés.

**MEDICAMENTOS ACRREDITADOS**

**RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA**

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tonicos reconfortantes conocidos, sobre el estreñimiento, cura la anemia, colitis (dolores pálidos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 20 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulosis y debilidad general; precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Mortiol (principio activo del aceite de b. calao) nogal y lactofosfato cal: frasco 12 reales.

PASTILLAS «GIMBERNAT». Cloro-boro sódicas à la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y sanan la fritura; precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detalle en todas las Farmacias.

**MIUEBLES**

Mesa de nogal o Caoba desde 15 duros a 80.—Armarios con luna desde 25 a 100.—Sillas comedor desde 9.—Sillas comedor cuero Ruso desde 12 a 48.—Camas con somier desde 6 a 15.—Bufetes comedor desde 11 a 16.—Silleros de nogal 120a de 8 a 12 sillas, dos sillones y sofa tapizada desde 24 a 100.—Silleros de sillas y sofa tapizada desde 15 duros.

Mesas comedor, consolas para salón, mesas centro, cortinas, etc., y toda clase de muebles con igual baratura.

Especialidad en mobiliarios Nogal para bodas. Para fuera embalamamos.

ASAJO CRÉDITO, 3, junto a la calle de Fernando.—BARCELONA.

r. Parellada y Puig Enfermedades del Estómago, del Hígado y Diabetes. Consultas de 2 a 4, calle Condal, número 1, 1º.

**SASTRERIA DE LA REAL CASA**

DE

**JOSÉ PUIG FÀBREGAS**

El dueño de la «Sastrería Ampurdanesa» don José Puig Fabregas, sastrero de la Real Casa, participa a su numerosa clientela haber recibido los géneros para la temporada actual para señoras y caballeros.

Precios sin competencia

Gerona.—Plaza del Aceite

y Cort-Real

**Fonda del Centro**  
(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantizados.  
Alella, Macón, Cariñena

Se sirve á diario en esta fonda.

**LA CATALANA**

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

**PRIMA VIVA**

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

**D' ANGEL MARULL**  
Calle del Progreso 20, 2º

**SALVIO CAMOS**

Pintor y empapelador

5 Calle de Ciudadanos 5

GERONA

**ALMACÉN DE HIERRO**

**VIGAS LAMINADAS**

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

**RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL**

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor Baños Nuevos, 8 Barcelona.

JOSE CORTADA  
ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE

**BRAGUEROS**

Peso de la Paja, núm. 17, certajero—

**ANUNCIOS**

PARA

Funerales y aniversarios  
Se reciben en la Administración

é imprenta de este periódico.

Calle de Albareda, 13, segundo.

**SASTRERIA**

DEL ESCUDO CATALÁN

Gral. docead en generos del país y extranjeros á precios baratísimos.

Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

**RELOJERIA**

FRANCISCO GALLI

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta

Calle del Progreso, 16, Gerona.

**CUCHILLERIA**

DE Agustín Codina

13, Peso de la Paja, 13

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.

Venta al por mayor y menor. Se vician navajas

a toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

**CARNE LIQUIDA**

19 por 100  
de PEPTONA  
Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo,  
América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.  
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival, para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consumición, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—BARCI LONA.

De venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Dr. J. M. Pérez Xifra, Aburadores 2 y 4 y Herrerías Viejas.



**PERUCHO**

**Dentista de la Real Casa,**

tiene el honor de participar al público en general y a sus constantes favorecedores, en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus clientes á las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafrugell, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente de Isabel II, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución; si bien los jueves de cada semana y los días de fiesta en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, calle Nueva, número 18, 2º.

**LA NEOTAFIA**

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO

TAFFERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

**NOTA IMPORTANTE**

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funeral no prestando oficio á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

**TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS**

Gerona.—Cort-Real, 18

**La Neotafia**

A LOS VINICULTORES

**ENOSÓTERO**

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra droga.

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona.

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite á todas partes. Pedir prospectos.

**D. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAD, CONSUMICIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fondo de cal.

No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisponidos a congelamiento ó irritaciones pulmonares y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Observarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de uso económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á muy caro.

CATARRO, SOFOCACIÓN, BIFUGITAS DE LOS OJOS, LICOR ANTIÁSMATICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN